

## PRINCIPALES RASGOS DEL ESPAÑOL AMERICANO

## RASGOS FONOLÓGICOS

*Seseo*

El seseo —falta de oposición entre sibilantes dentales y alveolares— es rasgo general del español americano, que lo comparte con el español de Andalucía y Canarias.

Como ya hemos visto al tratar el aspecto histórico, el seseo fue un rasgo traído tempranamente a América y de generalización relativamente rápida en todo su territorio. La realización de la única sibilante varía notablemente, desde una articulación ápico dental o posdorso dento-alveolar de timbre siseante hasta articulaciones coronales planas e interdentes de timbre ciceante.

Articulaciones apicales tensas fuertemente silbantes han sido señaladas en Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador y en la provincia argentina de Santiago del Estero. Por otra parte, realizaciones ciceantes existen en diversos puntos de Puerto Rico, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia y Venezuela. También se las encuentra en el habla rural del sur de Chile y de la provincia argentina de Entre Ríos. Berta Vidal de Battini señala, además, que se las oye en algunos hablantes rurales de las provincias de Santa Fe y Corrientes, mientras que «en la provincia de Buenos Aires *cecean* los viejos criollos campesinos de los *antiguos pagos*» por lo cual considera que «por la forma en que se presenta el *ceceo* en la actualidad hace suponer que [en etapas anteriores] ocupó zonas campesinas de alguna extensión de Buenos Aires y Santa

Fe»<sup>1</sup>. Un uso similar señala Germán de Granda en Paraguay: «la realización interdental ciceante se da, como en zonas argentinas del Litoral, en hablantes más bien de edad avanzada»<sup>2</sup>. La situación descrita tanto en Argentina como en Paraguay permite inferir que las variantes ciceantes debieron ser mucho más frecuentes y extendidas en el habla campesina del pasado.

### Yeísmo

El yeísmo —fusión de las palatales /ʎ/ e /y/ en una realización no lateral— es también una vasta extensión en América, aunque no general. El único país que mantiene en su totalidad la oposición es Paraguay. Persiste además parcialmente en las tierras altas colombianas, en el sur de las sierras ecuatorianas, en parte de las tierras altas y de la región costera sur de Perú, en gran parte de Bolivia, en algunos puntos del sur de Chile y en la Argentina, en zonas montañosas de las provincias de San Juan y La Rioja y en la región guaraní-tica, lingüísticamente afín con Paraguay. En algunas de estas regiones se halla en rápido retroceso, como es el caso de Bogotá, donde en un estudio realizado en 1983, con la dirección de José J. Montes<sup>3</sup>, se encontró que los informantes mayores de 55 años presentaban menos de un 10 % de realizaciones yeístas, mientras que en los menores de 30 éstas superaban el 90 %.

Una situación especial se da en el norte y centro de la sierra ecuatoriana y en la provincia argentina de Santiago del Estero, donde /ʎ/ ha dado /ʒ/, palatal fricativa sonora rehilada, que se mantiene en oposición a /y/; de tal modo contrastan [ʒena] «llena», con [yema] «yema» y [fueʒes] «fuelles» con [bueyes] «bueyes».

También /y/, opuesta a /ʎ/, presenta realizaciones peculiares en ciertas zonas americanas, tal el caso del español del Paraguay y de la región guaraní-tica argentina, en que la realización predominante es una [ÿ] africada. En la región guaraní-tica argentina, esta variante alterna con

<sup>1</sup> B. Vidal de Battini, *El español de la Argentina*, cit., p. 105.

<sup>2</sup> G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, 1988, p. 128.

<sup>3</sup> J. J. Montes Giraldo, «El español bogotano en 1983: muestra fonética y gramatical», *Thesaurus*, XL (1985), pp. 293-307.

[ʒ] rehilada y por otra parte, la oposición /ʎ/ - /y/ se encuentra en un rápido proceso de pérdida, tal como pone de manifiesto Inés Abadía de Quant, quien encuentra que en la ciudad de Corrientes muchos de los hablantes menores de 40 años, y especialmente los menores de 30, deslateralizan ocasionalmente la /ʎ/, perdiendo la oposición, mientras que en Resistencia (Chaco) la mayoría de los hablantes han eliminado ya el contraste<sup>4</sup>.

En las regiones americanas con yeísmo la realización del fonema resultante presenta también numerosas variantes, corroborando la inestabilidad del sistema palatal del español señalada por Alarcos Llorach:

El ya poco homorgánico orden palatal de este sistema resulta aún menos trabado en el sistema meridional [común al Sur de España y a América]. Quedan sólo los fonemas correspondientes a los castellanos /ç/ e /y/. La extraordinaria variedad alofónica que se registra para estos fonemas en las zonas simplificadoras es sin duda fenómeno que está en relación con esa situación crítica y amorfa del orden palatal. Parece que en todas partes se asiste a la lenta reestructuración del sistema en esa zona<sup>5</sup>.

Así, en México, por ejemplo, Lope Blanch señala, como uno de los aspectos más variables en el plano fonológico, la realización de /y/. En efecto, afirma:

De simple oído pueden distinguirse en las hablas mexicanas no menos de ocho alófonos de /y/, según el grado de intensidad de su posible rehilamiento, de su abertura o de su obstrucción.

De estos alófonos selecciona para su exposición, como las más importantes, cuatro:

la palatal sonora normal [y], el alófono africado [ÿ], la variante rehilada [ÿ̃] y la realización abierta [y]<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> I. Abadía de Quant, «Procesos de cambio en el área palatal de los nativos de la Capital de Corrientes, Argentina», *Anuario de Lingüística Hispánica*, IV (1988), pp. 9-25.

<sup>5</sup> E. Alarcos Llorach, «Algunas cuestiones fonológicas del español de hoy», *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Madrid, 1964, p. 156.

<sup>6</sup> J. M. Lope Blanch, *Estudios de Lingüística Hispanoamericana*, cit.

En Cuba también se ha señalado una gran variación en las realizaciones de /y/, que van de realizaciones africadas a espirantes muy abiertas, en cuanto al grado de abertura, y de plenamente a nada rehiladas, en cuanto a rehilamiento.

En la Argentina existe una realización [y] en parte del centro, oeste y noroeste del país. Esta realización es a veces muy abierta y de tipo claramente semivocálica [i] y llega a caer ante vocal anterior en realizaciones como [kucío] «cuchillo», [gáina] «gallina».

Hay, en cambio, yeísmo rehilado en la región litoral y patagónica y en parte del noroeste (provincias de Tucumán, Salta y Jujuy), al igual que en el Uruguay. Desde 1930 se ha venido señalando el ensordecimiento de la /z/ bonaerense, proceso que, sin duda, se ha extendido en mayor o menor grado a toda la región que posee yeísmo rehilado. Este proceso ha sido impulsado en una primera etapa por las hablantes femeninas y aún en la actualidad las mujeres poseen realizaciones más ensordecidas que los hombres. En un amplio estudio realizado por Fontanella de Weinberg a mediados de la década de 1970 se observaba claramente que los hablantes bonaerenses que más realizaciones ensordecidas o sordas tenían eran las mujeres menores de 30 años, les seguían las mujeres mayores de esa edad, mientras que los varones más jóvenes poseían un cierto grado de ensordecimiento, que estaba prácticamente ausente en los hombres de más de 30 años<sup>7</sup>.

#### Aspiración y caída de /s/

Es un fenómeno vastamente extendido en América Hispánica. Se mantiene una /s/ tensa y en algunos casos silbante en el norte y la meseta de México, las tierras altas de América Central, Colombia, Ecuador y Bolivia, en gran parte del Perú y en la provincia de Santiago del Estero y otros puntos del noroeste argentino. En el resto de América Hispánica se manifiesta la aspiración y/o pérdida de /s/.

El fenómeno está muy avanzado en la región del Caribe, tal como podemos observar en el siguiente cuadro que presenta Terrell<sup>8</sup> al que

completamos, a título de comparación con el caso de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires, Argentina)<sup>9</sup>:

Realización de /-s/

	s	h	o
San Juan, Puerto Rico (todos)	10 %	44 %	47 %
Panamá (todos)	14 %	36 %	50 %
Puerto Rico (popular)	5 %	44 %	51 %
Cartagena (todos)	28 %	38 %	36 %
Cuba (popular)	3 %	38 %	59 %
Filadelfia (popular)	3 %	35 %	61 %
San Juan (popular)	5 %	26 %	69 %
Santo Domingo (semialfabetos)	4 %	0 %	96 %
Santo Domingo (universitarios hombres)	13 %	3 %	84 %
Santo Domingo (universitarios mujeres)	27 %	6 %	68 %
Bahía Blanca (primario incompleto)	32 %	0 %	68 %
Bahía Blanca (universitarios)	82 %	0 %	18 %

De estos datos se concluye que el lugar en que el fenómeno ha avanzado más es Santo Domingo, donde en los niveles más bajos la caída de /-s/ final es casi total, lo que trae, incluso, importantes repercusiones morfológicas.

En Colombia este rasgo se encuentra en todo el español costeño, tanto caribe como pacífico. También en Ecuador y Perú afecta al español de las zonas costeras. En Chile, la aspiración y pérdida se dan en toda su extensión.

En Uruguay y en la Argentina —con la excepción de la provincia de Santiago del Estero, la puna jujeña y el oeste de Salta, donde se pronuncia la /-s/ tensa y silbante— existe aspiración y pérdida de /-s/ final de sílaba o palabra. En la región bonaerense existe pérdida en posición final de palabra y aspiración en posición preconsonántica, cuya intensidad varía según el nivel socioeducacional de los hablantes y el sexo, ya que ambos fenómenos son más frecuentes en los hombres que en las mujeres.

<sup>7</sup> M. B. Fontanella de Weinberg, *Dinámica social de un cambio lingüístico*, cit.

<sup>8</sup> T. Terrell, «Functional constraints on deletion of word final /s/ in Cuban Spa-

nish», *Proceeding of the First Annual Meetings of the Berkeley Linguistic Society*, Berkeley, 1975, pp. 431-437.

<sup>9</sup> M. B. Fontanella de Weinberg, *Análisis sociolingüístico de un aspecto del español bonaerense*, Bahía Blanca, 1974.

En Paraguay, al igual que en la región guaranítica argentina, la aspiración y pérdida de /-s/ es aún más marcada que en el habla bonaerense. Germán de Granda señala al respecto:

Los resultados del proceso estudiado ofrecen un predominio prácticamente total de cero fonético como representante de [-s] implosiva interna en hablantes localizados en áreas rurales y en los sociolectos urbanos bajos en situaciones no formales<sup>10</sup>.

#### *Neutralización o pérdida de /-l/ y /-r/*

La confusión de /-l/ y /-r/ —ya sea con una realización lateral, vibrante o intermedia—, su asimilación en posición preconsonántica al fonema siguiente o su caída es otro fenómeno que también se extiende por distintas regiones americanas. La región en que el fenómeno ha avanzado más es la del Caribe, tanto en sus territorios insulares como costeros. En esta zona los resultados pueden ser muy variados, tal como señala Lapesa<sup>11</sup>:

En el habla actual del Mediodía peninsular, Canarias, el Caribe y otras regiones costeras de América [l y r] se intercambian, se neutralizan, en una articulación relajada que se representa en la grafía con una u otra letra, se vocalizan en [i] semivocal, se nasalizan, se aspiran o simplemente se omiten.

En Colombia, el fenómeno afecta no sólo los dialectos de la costa atlántica sino también los de la pacífica. Se lo encuentra asimismo en las zonas costeras de Ecuador y Perú. En Chile, en el habla popular, se dan tanto la confusión de uno y otro fonema como su caída en posición final. En posición preconsonántica se encuentra asimilación de /-r/ final de sílaba ante /l/ y /n/, por lo que son frecuentes las realizaciones [kanne] «carne», [dal-le] «darle». Pueden hallarse también casos de aspiración de /-r/, similar a los de /-s/: [kahloh] «Carlos»<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, cit., p. 130.

<sup>11</sup> R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, 1980, p. 385.

<sup>12</sup> R. Oroz, *op. cit.*, pp. 110-112.

Pese a la intensidad de este fenómeno en el habla rioplatense de siglos anteriores, que hemos señalado en la parte histórica, es un rasgo prácticamente ausente en la actualidad del español de la Argentina. En la región guaranítica argentina, al igual que en Paraguay, se omite con frecuencia la /-r/ final de los infinitivos.

#### *Diferentes realizaciones de /x/*

El fonema /x/ muestra diferentes realizaciones en el español de América. Una amplia parte del territorio americano presenta una realización aspirada [h], que se encuentra en Nuevo México, norte de México y sur de California, costa occidental y sur de México, península de Yucatán, América Central e Insular, partes de Colombia, Venezuela, región costera del Ecuador y costa norte del Perú.

En el resto de América, salvo Chile, la realización de /x/ es de tipo velar, con alófonos prevelares ante vocal anterior, [xénte] «gente», [axí] «aji», medio velares ante vocal central, [xabón] «jabón» y postvelares ante vocal posterior, [xoʒé] «josé», [xuʒár] «jugar».

Una situación peculiar se da con la realización de /x/ en el habla chilena: el habitual adelantamiento ante vocales anteriores en Chile se acentúa notoriamente. De tal modo, presenta una articulación velar ante las vocales posteriores /o, u/, postpalatal ante /a/ y medio palatal y aun prepalatal ante las vocales anteriores /e, i/. La realización en esta última posición resulta particularmente notable, ya que es del tipo [xítano], «gitano», [muxér] «mujer», agregándose en ocasiones una breve semivocal palatal ante /e/: [muxjér] «mujer», [xjénte] «gente». Un adelantamiento similar puede percibirse en el habla chilena en la pronunciación de /g/ e incluso de /k/ ante vocales anteriores, posición en la que se articulan como mediopalatales y en el caso de /g/ puede llegar a ser prepalatal: [kita] «quita», [kéma] «quema», [gitaña] «guitarra», [géña] «guerra», [i'yéra] o [iyéra] «higuera»<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> R. Oroz, *Ibidem*, pp. 121-124.

*Diferentes pronunciaciones de /ɾ/*

El fonema /ɾ/ presenta diferentes realizaciones en el español de América. La pronunciación más generalizada es como africada prepalatal, aunque el punto de articulación en algunas regiones se adelanta hasta alveolar. Otros dos tipos de realizaciones han sido señaladas en distintas zonas: una pronunciación, llamada «adherente» por Navarro Tomás, en la que el momento fricativo de la africación está reemplazado por una breve semivocal sorda [r̥], y una realización en la que se pierde el momento oclusivo, resultando una fricativa palatal sorda [ʃ]. Esta última realización está muy extendida y se la encuentra desde algunas partes del sur de Estados Unidos y el noroeste de México hasta regiones de Chile. Es asimismo frecuente en buena parte del español del Caribe. En cuanto a la pronunciación «adherente», si bien parece menos extendida, ha sido señalada su presencia tanto en la región de las Antillas como en Colombia.

*Realización de las consonantes sonoras*

La realización de /d/ en posición intervocálica presenta una gran variación regional, social y estilística en América Hispánica. Así, en algunas regiones como la Argentina, Uruguay y México, en el habla estándar se mantiene con regularidad una [ð] dental espirante sonora, mientras que en otras zonas, como la mayor parte del español del Caribe, Chile, la costa pacífica de Colombia y la costa ecuatoriana esta realización es muy relajada y llega a omitirse aún en el habla estándar. La caída es aún más frecuente en determinadas posiciones como los sufijos *-ado* e *-ido*. En el habla popular y rural la lenización es siempre mayor. De tal modo, en Argentina, Uruguay y México suele alternar la espirante con cero, mientras que en las regiones en las que el habla estándar presenta caída y relajación, en el habla popular y campesina predomina notablemente la caída.

En cuanto a la realización de /d/ en posición final de palabra, se observa una marcada variación entre una articulación relajada y la omisión, condicionada por factores socioculturales y estilísticos, con mayor omisión —que puede llegar a ser casi total— en los niveles sociales más bajos y en los estilos menos cuidados.

Una realización peculiar presentan las sonoras tras /l, r, s, Vi, Vu/ en algunas regiones hispanoamericanas, como El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Colombia, donde se ha señalado una pronunciación oclusiva de las sonoras en esa posición. Canfield considera a este fenómeno como un rasgo conservador<sup>14</sup>.

Algunas regiones bilingües con lenguas indígenas como la zona yucateca, en México, o las variedades interlectales del Perú, presentan realizaciones oclusivas de /b, d, g/ intervocálicas, por lo que se oyen formas como [kabáyo, saládo, mago]<sup>15</sup>. Otro caso especial lo constituye la región de la costa pacífica colombiana —cuya población es en su casi totalidad de origen africano— en la que se da frecuentemente la sustitución de /d/ intervocálica por /r/<sup>16</sup>.

*Articulación asibilada de /r/ y /tr/*

En una extensa región del territorio americano hay realizaciones asibiladas de /r/ y /tr/, que en algunas regiones se observan también en el archifonema de /r̄/ y /r/, que se da en posición final de palabra. De tal modo, se encuentran pronunciaciones asibiladas en casos como [ʀopa], [tʀes], [amaʀ]. [ʀ] es una fricativa asibilada alveolar, que puede hallarse más o menos ensordecida. En cuanto al grupo [tʀ] se articula muchas veces como una única consonante africada alveolar sorda. Estas realizaciones son similares a las existentes en la Península Ibérica en La Rioja, Navarra y el País Vasco. En América se las encuentra en Nuevo México, México, Costa Rica, Guatemala, parte de las tierras altas colombianas —en Bogotá se halla en retroceso<sup>17</sup>— el sur de Perú, Chile, el centro, oeste y norte de la Argentina, el este boliviano y Paraguay<sup>18</sup>.

<sup>14</sup> D. Canfield, *op. cit.*

<sup>15</sup> J. M. Lope Blanch, *Estudios de Lingüística Hispanoamericana, cit.*, p. 144.

<sup>16</sup> G. de Granda, *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra*, Bogotá, 1977, p. 79.

<sup>17</sup> Véase J. J. Montes Giraldo, «El español bogotano en 1983, muestra fonética y gramatical», *cit.*

<sup>18</sup> Cfr. A. Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*, Madrid, 1953; D. N. Cárdenas, «The Geographic Distribution of the Assibilated r, r̄ in Spanish America», *Orbis*, 7 (1958), pp. 407-411; y R. Lapesa, *op. cit.*

Lapesa señala que «dentro de esta amplia zona está la provincia argentina de La Rioja, cuya capital fue fundada en 1591 por el gobernador de Tucumán, Juan Ramírez de Velasco, con el nombre de Todos los Santos de la Nueva Rioja»<sup>19</sup>. Esto, unido a que en Chile hubo una alta proporción de castellanos viejos y vascos, le hace pensar en un posible influjo del habla del norte de España en la presencia de este rasgo.

#### Realizaciones de /-n/

En numerosas regiones americanas, la /-n/ presenta articulaciones que se apartan del punto de articulación alveolar. Así, en la región sureste de México, Antillas, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, zonas costeras de Colombia, Venezuela y Perú /n/ posee un alófono velar [ŋ], que se da en posición final absoluta ante pausa y en posición final de palabra ante vocal, en realizaciones como [paŋ] y [balkón]

La realización velar alterna en muchas de estas zonas con la omisión de la consonante final y su sustitución por nasalización de la vocal previa: [pã], [balkó̃].

Tracy Terrell<sup>21</sup> ha establecido tres tipos de situaciones, según el avance de este fenómeno en los distintos dialectos americanos:

1. a) Debilitación nasal: asimilación ante consonantes; alveolar débil ante pausa.

b) Elisión incipiente:

Ésta sería la situación en los dialectos en que no se da la velarización.

2. a) Debilitamiento nasal: asimilación ante consonantes; velarización ante vocales o pausa.

b) Elisión moderada.

Éste sería el caso del español cubano y quizá algunos dialectos centroamericanos se encuentren entre la etapa 1 y la 2.

3. a) Debilitación nasal: velarización.

<sup>19</sup> R. Lapesa, *op. cit.*, pp. 576-577.

<sup>20</sup> Sobre este tema véase R. L. Hyman, «[ŋ] as Allophone Denoting Open Juncture in Several Spanish Dialects», *H*, 39 (1956), pp. 293-299.

<sup>21</sup> T. Terrell, *op. cit.*

b) Elisión fuerte.

Éste parece ser el sistema del español panameño. El puertorriqueño estaría entre la etapa 2 y 3.

Un caso especial es el de la región de Yucatán, en México, donde la nasal final tiene realización [m]: [pám], [balkóm], rasgo atri-buible al influjo maya.

#### FENÓMENOS MORFOFONOLÓGICOS

El español de América presenta actualmente una serie de alternancias morfofonológicas que en su mayoría se concentran en el habla rural y en el habla urbana de los niveles socioculturales más bajos.

Como formas altamente estigmatizadas y reducidas a hablantes rurales y urbanos de escasa o nula educación sistemática perduran las formas verbales analógicas de presente de subjuntivo *haiga*, *dea* y *estea*. Se oyen también otras formas analógicas con similar extensión sociocultural, tales como *andara*, *conduciera*, *introdució*, etc.

En esos mismos niveles socioculturales se encuentran también vacilaciones en la diptongación de determinados temas verbales, tales como *tosta~tuesta*, *rega~riega* y *hela~hiela*. En algunos casos, la extensión social de estos usos es mucho mayor; así vacilaciones de formas como *engrosa~engruesa*, *apreta~aprieta*, *erra~yerra* y *enrieda~enreda* se escuchan también en algunos hablantes de nivel socioeducacional medio y alto, en español bonaerense. Esto es especialmente notable en el caso de las formas sin palatal del verbo *errar*, que son muy frecuentes en los medios de comunicación y aparecen hasta en ediciones de obras literarias<sup>22</sup>. En algunas regiones estas alternancias afectan a un número muy amplio de verbos, especialmente en el habla rural. Así, Oroz menciona los siguientes casos, que difieren de la forma estándar, en el habla rural y popular de Chile: *aniega*, *aprienda*, *arriedra*, *enrieda*, *entriegga*, *conviersa*, *comprienda*, *desierta*, *prienda*, *ofienda*, *tiempla*, *destiempla*, *duebla*, *cuesa*, *escuenda*, *suerba*, *tuesa*, *espuelea*, *respuenda*, *apreta*, *acrecenta*, *arrenda*, *cimenta*, *desmembra*, *desplega*, *frega*, *ingera*, *menta*, *quera*, *quebra*.

<sup>22</sup> Sobre este tema, véase M. B. Fontanella de Weinberg, *El español bonaerense*, *cit.*, p. 153.

*refrega, restrega, sega, sugera, neva, trasega, amola, amobla, asola, avergonza, colga, degolla, desolla, forza, roda, solda, torza, ola, morda, etc.*<sup>23</sup>. Dado que el paradigma verbal es especialmente indicado para sufrir el efecto de diferentes tipos de acciones analógicas, existen numerosas variaciones regionales que se apartan de los paradigmas estándar. Sobre este tema, puede verse el importante material reunido por Ángel Rosenblat en sus *Notas de morfología dialectal*<sup>24</sup>.

En las formas verbales de imperativo de segunda persona plural (ustedes), seguidas de los enclíticos *se* o *le*, en el habla de los niveles medios y bajos, se produce una metátesis o un refuerzo de la *n*, de tal modo que en lugar de *siéntense*, se usa *siéntesen* o *siéntensen*. El fenómeno se encuentra extendido por toda América Hispánica, tal como lo pone de manifiesto Kany<sup>25</sup> y con algunos verbos, su extensión social es aún más amplia. Así, las formas *desen* (< *dense*) y *delen* (< *denle*), se oyen con frecuencia en el habla de hablantes cultos bonaerenses.

En la flexión nominal, existe en los hablantes de nivel socioeducacional bajo variación en los alomorfos de plural usados con los temas terminados en vocal tónica. De tal modo alternan *ajtes~ajises~ajís*, *maníes~manises~manís*, *pies~pieses*. En este último caso, algunos hablantes de ese mismo nivel usan el singular *el pies*. También en los plurales de los sustantivos terminados en *vocal + /i/* existen vacilaciones entre los plurales en *s* y *es*: *reyes~reis*, *bueyes~bueis*, etc. En el habla rústica chilena, el plural de *buey* puede ser también *bueises*<sup>26</sup>.

#### RASGOS MORFOSINTÁCTICOS

##### Voseo

El voseo —uso del pronombre *vos* y/o sus formas verbales para segunda persona singular— presenta un gran interés, ya que, por un lado, es prácticamente el único rasgo gramatical del español americano de vasta extensión, que no existe en el español peninsular actual, y,

<sup>23</sup> R. Oroz, *op. cit.*, pp. 312-316.

<sup>24</sup> A. Rosenblat, «Notas de morfología dialectal», *BDH*, Buenos Aires, 1946.

<sup>25</sup> C. Kany, *op. cit.*, pp. 112-114.

<sup>26</sup> R. Oroz, *op. cit.*, p. 212.

por otro, tiene un alto grado de complejidad, dado que muestra una gran variación formal en las distintas regiones.

El paradigma pronominal —general a casi todas las regiones con voseo pronominal— es etimológicamente mixto, ya que está constituido por *vos* como sujeto, *vos* como término de complemento, *te* como objeto, y *tu/tuyo* como posesivo. Sólo se exceptúa a este uso el voseo actualmente en retroceso que existe en hablantes rurales de la región central de Cuba, en el que perdura —en alternancia con las formas tuteantes— el paradigma *vos, os, vuestro*<sup>27</sup>.

La situación es mucho más compleja si atendemos a la combinación de formas verbales y pronominales, pues hay regiones —como la bonaerense— en que en los tiempos de mayor frecuencia encontramos voseo pronominal junto con formas verbales voseantes (*vos amás, tenés, sos*); otras, como Montevideo, en las que se combinan formas pronominales de tuteo con verbos voseantes (*tú amás, tenés, sos*); y otras, por último, como Santiago del Estero (Argentina) y grandes zonas de Ecuador, en que se emplean formas pronominales voseantes con verbos tuteantes (*vos amas, tienes, eres*). A estas diferentes posibilidades de combinación debemos agregar que en las regiones de voseo verbal, es necesario distinguir entre voseo verbal diptongado (*amáis, tenéis, sois*) y monoptongado (*amás, tenés, sos*) y dentro de este último entre distintos tipos de monoptongación, ya que encontramos *tenés*, junto a *tenís*, para el presente, y *cantarés* junto a *cantarís*, para el futuro, entre otras formas.

Por otra parte, sabemos que en muchas zonas americanas existe una compleja coexistencia de varios tipos de voseo, si bien su estudio sociolingüístico aún no se ha realizado en la medida en que el interés del tema haría deseable. Así, por ejemplo, Berta Vidal de Battini, a mediados de nuestro siglo, señaló la coexistencia en la provincia de San Luis (Argentina) de voseo monoptongado (*vos amás, tenís, sos*), junto al uso de voseo pronominal con tuteo verbal (*vos amas, tienes, eres*) en el habla urbana, mientras que en el ámbito rural perduraba el uso de voseo diptongado (*vos amáis, tenéis, sois*), ya en retroceso. En la provincia de Salta (Argentina) se da una compleja variación que hace que junto

<sup>27</sup> I. Blanco Botta, «El voseo en Cuba: Estudio sociolingüístico de una zona de la isla», *BZRPb*, XXI (1982), pp. 291-304.

al sistema pronominal de voseo alternen formas verbales voseantes y tuteantes, y dentro de las voseantes tanto formas monoptongadas (en *-és* o en *-ís* para segunda conjugación) como diptongadas (*áis*, *-áis*)<sup>28</sup>.

Por su parte, Rodolfo Oroz señala para Chile una amplia alternancia, que comprende tanto el uso conjunto de formas de tuteo pronominal y verbal o de voseo pronominal y verbal como el empleo de voseo pronominal con tuteo verbal y de tuteo pronominal con voseo verbal. También Luis Flórez y Humberto Toscano Mateus<sup>29</sup>, entre otros, presentan usos de segunda persona singular familiar que muestran variación sociolingüística en Antioquía (Colombia) y Ecuador.

El voseo es el tema morfosintáctico que ha merecido los más importantes estudios a nivel continental. Quien realiza la primera presentación de conjunto de este problema es Pedro Henríquez Ureña en sus *Observaciones sobre el español de América* de 1921, en las que analiza las distintas formas verbales usadas con el voseo y ofrece un panorama de las noticias hasta entonces existentes sobre su distribución geográfica. Eleuterio F. Tiscornia, en su estudio sobre *La lengua de Martín Fierro*, dedica gran parte de sus capítulos sobre el pronombre y el verbo a la consideración del voseo, no sólo en el habla gauchesca, sino también en los distintos dialectos hispanoamericanos<sup>30</sup>. En este aspecto proporciona una amplia visión —en la medida de lo posible para la época— de la extensión del voseo en el español de América, poniendo de manifiesto su coexistencia con el tuteo y precisando su uso en los diversos niveles sociolingüísticos y aún estilísticos cuando sus fuentes o conocimiento directo se lo permiten. El libro cuenta asimismo con un mapa realizado en colaboración con Henríquez Ureña, que reúne la última información existente entonces sobre el tema y que por mucho tiempo constituyó en el aspecto cartográfico punto obligado de referencia para los hispanistas. La lentitud con que se avanzó en este aspecto se ve reflejada por el hecho de que a principios de 1955 Lapesa, en la 3.ª edición de su *Historia de la lengua española*, publicó un nuevo

<sup>28</sup> Véase J. Rodas de Bilen y A. M. Fernández, «Pluralidad morfológica del voseo en Salta», *II Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan [Argentina], 1981.

<sup>29</sup> Cfr. L. Flórez, «Vos y la segunda persona verbal en Antioquía», *Thesaurus*, 9 (1953), pp. 280-286, y H. Toscano Mateus, *op. cit.*

<sup>30</sup> E. F. Tiscornia, «La lengua de Martín Fierro», *BDH*, 3, Buenos Aires, 1930, pp. 121-137 y 161-176.

mapa, que modifica en forma sustancial el hasta entonces vigente de Henríquez Ureña y Tiscornia.

En 1945 Kany presenta en su tercer capítulo de *American Spanish Syntax* —quizá el más logrado del volumen— una excelente descripción del fenómeno, en la que aporta una serie de datos nuevos para el conocimiento de la extensión geográfica y social del voseo y sus diversas formas en los distintos países americanos.

Dos décadas después, José P. Rona dio a conocer su trabajo sobre *Geografía y morfología del «voseo»*<sup>31</sup>, que constituye un significativo avance sobre los conocimientos existentes hasta ese momento y permitió no sólo una más adecuada visión de conjunto, sino también correcciones específicas con respecto a ciertas zonas. Sin embargo, el hecho de que el estudio se haya basado en encuestas realizadas por escrito constituye una seria desventaja, ya que por una parte las respuestas han sido elaboradas por personal no especializado (maestros primarios, en su mayoría) y, por otra parte, como en ciertas zonas hubo un número muy bajo de contestaciones, la densidad relativa de los datos es sumamente despereja. En este último aspecto, contrasta el abundante material de que Rona dispuso sobre la región rioplatense (189 respuestas del Uruguay y 188 de la Argentina) con la pobre información obtenida sobre otros países (Venezuela 3 respuestas, Guatemala 2, Cuba 2 y Puerto Rico 1, por ejemplo).

Rona llega a las siguientes conclusiones en cuanto a la extensión del fenómeno: existe voseo en el estado mexicano de Chiapas y en todos los países centroamericanos, con la excepción de Panamá. Las Antillas y Panamá —salvo su zona oeste, en que hay coexistencia— son tuteantes. En Colombia hay coexistencia de voseo y tuteo en casi todo el interior —aunque en Cundinamarca hay lugares de tuteo exclusivo—, mientras que en la costa pacífica hay voseo exclusivo. En Venezuela, la costa es tuteante, mientras que en el interior hay coexistencia. En Ecuador existe coexistencia de voseo y tuteo en la mayor parte del país, aunque en la sierra hay regiones de voseo exclusivo. Perú es totalmente tuteante con la excepción del extremo sur, en que hay coexistencia. En Bolivia hay voseo en todo el país, aunque en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro y parte de Potosí, en los niveles socioeduca-

<sup>31</sup> J. P. Rona, *Geografía y morfología del «voseo»*, Porto Alegre, 1967.



cionales altos, se usa tuteo. En Chile, el voseo alterna con el tuteo en casi todo el país, salvo una parte del norte chileno, que sería exclusivamente voseante, según Rona. En la Argentina el voseo es general, si bien Rona señala coexistencia con tuteo en Tierra del Fuego como consecuencia de la inmigración chilena; también destaca la provincia de Santiago del Estero por su uso de voseo verbal con tuteo pronominal. Uruguay es también voseante, con la excepción de dos pequeñas porciones, una al norte y otra al este, en que alternan voseo y tuteo. Paraguay es exclusivamente voseante en la mayor parte de su territorio, salvo Asunción y varias poblaciones situadas a la orilla del río Paraguay, en que hay coexistencia y la localidad de San Lázaro, que, según Rona, es exclusivamente tuteante.

Estos datos de Rona, si bien son los más completos con los que se cuenta, plantean serias dudas, debido a las deficiencias metodológicas apuntadas. En efecto, ya se han realizado correcciones concretas, tal el caso de la hecha por Granda<sup>32</sup> sobre el presunto tuteo exclusivo de la localidad paraguaya de San Lázaro, donde un estudio de campo reveló la inexistencia de tal tuteo. También debe señalarse la corroboración realizada por Ivonne Blanco Botta en 1982 de la existencia de voseo diptongado y con su paradigma pronominal etimológico en la región central de Cuba<sup>33</sup>.

Por otra parte, el tipo de respuestas por escrito —y más aún realizadas por personas no especializadas— se presta notablemente a las simplificaciones. De tal modo, en todo el noroeste y centro oeste argentino, Rona señala que la forma verbal de la primera conjugación es *tomás* —con la excepción de Santiago del Estero donde da *tómas*—; sin embargo, en los niveles socioculturales altos de esta extensa región es muy frecuente el uso *vos tomas, vos tienes*, que no aparece indicado. Asimismo, en parte de esta región subsiste en el habla rural *tomáis* —que Rona no señala— e inclusive en algunos lugares *tenéis* (véase para el caso de Salta, el trabajo ya citado de Fernández y Rodas). También en Salta se da una forma peculiar de presente de subjuntivo, *sientás, puedás*, señalada en ese estudio y en otro reciente<sup>34</sup> que Rona no menciona.

<sup>32</sup> G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, cit., pp. 157-166.

<sup>33</sup> I. Blanco Botta, «El voseo en Cuba: Estudio sociolingüístico de una zona de la isla», cit., pp. 291-304.

<sup>34</sup> S. Martorell de Laconi e I. Rossi de Fiori, *Estudios sobre el español de la ciudad de Salta*, Salta, 1986.

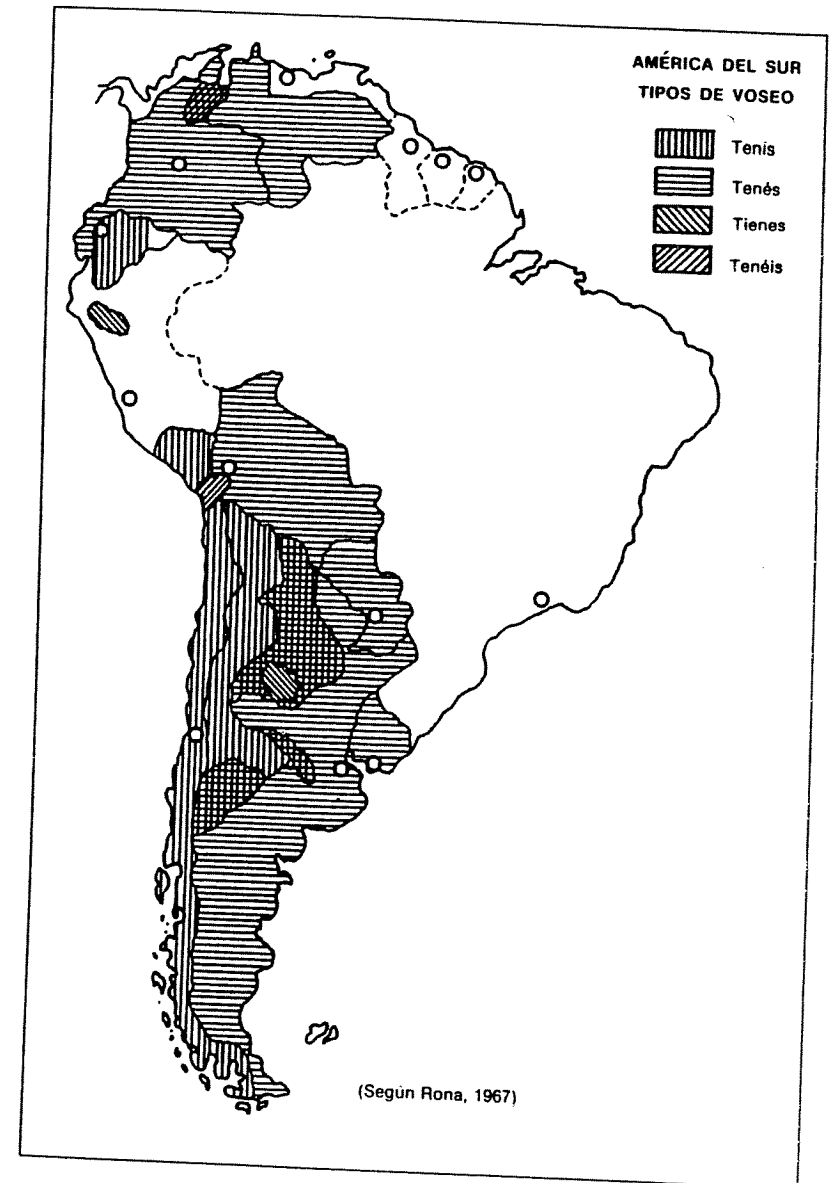


Figura 4. Mapa de la extensión de distintas formas de voseo (Rona, 1967).

En cuanto a la extensión no sólo social sino también estilística, debemos mencionar que un caso muy especial lo constituye el español de la Argentina, donde —en una situación quizá única— se emplea el voseo, cuando la cercanía de la relación personal así lo indica, aún en los estilos más formales como el género epistolar u oratorio, sin pasar al tuteo<sup>35</sup>. Véase, por ejemplo, el siguiente caso en que el subsecretario de Comunicación Social de la Nación se refiere a la escritora y embajadora Beatriz Guido, con motivo de su sepelio:

Aquí no estamos para despedirte. *Vos no te has ido, no querés irte, no te irás nunca* (*La Nación* [Buenos Aires], 19-III-1988).

O la carta —destinada a ser publicada— que el Presidente Carlos Menem dirigió a su principal opositor el doctor Eduardo C. Angeloz, quien fue su compañero de estudios universitarios:

Siempre creí, *vos lo sabés* muy bien, que los argentinos debemos clausurar el debate arcaico de aquellos temas que nos separan... (*La Nación*, 24-II-1990).

O la publicidad oficial del Congreso Pedagógico Nacional, organizado por el Ministerio de Educación, en que se decía:

¿Qué *opinás* de los sistemas de evaluación de *tu* colegio secundario? *Traté tu* opinión al Congreso Pedagógico (*La Nación*, 16-VI-1987).

Dadas las peculiares características del voseo, por su coexistencia en muchas zonas con el tuteo y por la variedad de formas que presenta, la complejidad de su extensión social y estilística en las distintas partes de América sólo podrá ser conocida profundamente con la realización de estudios sociolingüísticos llevados a cabo en cada región en particular.

<sup>35</sup> En este aspecto ha habido un notorio cambio a lo largo de este siglo, pues en su primer tercio Tiscornia, *op. cit.*, p. 127, afirmaba: «Es cosa notable observar que, cuando se pasa de la conversación a la escritura, cualquier parlante, por arraigado que tenga el *vos* en sus hábitos, lo reemplaza con *tú*, aun en una carta familiar de tono íntimo.»

### Usos de segunda persona plural

En el uso pronominal y verbal de segunda persona plural se ha perdido en el español americano el contraste entre usos familiares y formales. Ya habíamos señalado en la parte histórica, que desde el siglo xvi hasta el siglo xix hay mezclas de los paradigmas de *vosotros* y *ustedes* sin oposición entre ambos. En el español americano actual subsiste prácticamente sólo *ustedes*, con sus correspondientes formas verbales, salvo algún caso esporádico de *vosotros* —mezclado casi siempre con *ustedes*— en un estilo oratorio muy afectado. Del paradigma de *vosotros* sobrevive sólo el posesivo *vuestro*, que en ocasiones se emplea en la lengua escrita u oratoria junto con *ustedes*. Es posible que el motivo de esta persistencia esté en la gran ambigüedad del posesivo *su/suyo*, que corresponde a seis formas sujeto: *usted, él, ella, ustedes, ellos y ellas*. Otra consecuencia de la falta de precisión de *su/suyo* es la preferencia en tercera persona por *de él, de ella, de ellos y de ellas*, en contextos ambiguos.

### Cambios en la delimitación de ser y estar

En el español de algunas regiones americanas *estar* ha ampliado su uso a expensas de *ser*. Como ya habíamos señalado, al tratar el aspecto histórico, *ser* se empleaba en los primeros siglos de vida americana en construcciones que hoy requieren *estar*. El avance de *estar* ha continuado en algunas variedades del español de América en las que actualmente se lo usa en construcciones que en España y en el resto de América exigen *ser*. Así, Carmen Silva-Corvalán ha recogido los siguientes usos en el español del suroeste de Estados Unidos:

[su nariz] *está* un poco grande  
la mía [mi nariz] *está* chistosa  
yo *estoy* inteligente y muy guapo  
[la muchacha] *está* muy clara, como mi papá<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> C. Silva-Corvalán, «Estar en el español mexicano-americano», *Actas del VII Congreso [Internacional] de ALFAL*, República Dominicana, 1989, tomo I, pp. 559-572.

Por su parte, Robert de Jonge ha estudiado el uso de *estar* en expresiones de edad del tipo de «cuando yo *estaba* chica», que encuentra tanto en el español de México como de Caracas, en ambos casos con mucho mayor frecuencia en los hablantes de nivel socioeducacional más bajo<sup>37</sup>.

Ambos tipos de construcciones son ajenas a otras variedades de español americano —entre ellas la bonaerense—, por lo que sería de gran interés precisar su extensión geográfica y social y las características de su uso.

*Flexión plural de haber y hacer en construcciones existenciales y temporales*

Prácticamente en toda América Hispánica se ha señalado el empleo de *haber* con flexión de número en construcciones existenciales, que según el criterio normativo son impersonales. Estas construcciones que, por apartarse de lo normativo, son aún más frecuentes en los niveles sociolingüísticos bajos, alcanzan a todos los grupos sociales y estilos, incluso a los medios de comunicación, tanto orales como escritos. Los siguientes son ejemplos recogidos en Caracas dentro del Proyecto Coordinado de Estudio de la Norma Lingüística Culta<sup>38</sup>:

no *hubieron* heridos...  
 sí *habían habido* choquécitos así...  
 ahí *pueden haber* quince mil personas...  
 en el fondo *habían* conchas de mango, pepas de mango, gorros de baño...

Los casos siguientes pertenecen a textos periodísticos de la región bonaerense:

Los signos de nuestro tiempo son parcialmente distintos de los que *habían* en tiempos del Concilio... (*La Nación* [Buenos Aires], 10-XII-1985).

<sup>37</sup> R. de Jonge, «Ser y estar y expresiones de edad: cambio lingüístico y reinterpretación», *IX Congreso Internacional de ALFAL*, Campinas, 1990.

<sup>38</sup> Cfr. P. Bentivoglio y M. Sedano, «Haber, ¿un verbo impersonal?», *Estudios sobre el español de América y lingüística afroamericana*, Bogotá, 1989, pp. 59-82.

Posiblemente *hayan* causas concurrentes para esta actitud... (*La Nueva Provincia* [Bahía Blanca], 26-IX-1987).

Ya *habían* algunas pistas para concretar el esclarecimiento del caso (*La Nación*, 22-IX-1987).

La sociedad argentina en su conjunto quiere conocer si efectivamente *han habido* sectores políticos... detrás de la última crisis militar (*La Nueva Provincia*, 27-I-1988).

*Hubieron* aumentos de hasta el 200 por ciento en un mes (*La Nueva Provincia*, 26-IV-1989).

Aunque con menor frecuencia, se encuentran también casos en los que *haber* concuerda en persona, cuando ésta es la primera del plural:

En la Asociación de Mujeres Universitarias de Bahía Blanca *hemos* abogadas, psicólogas... (*La Nueva Provincia*, 30-X-1987).

Si bien el fenómeno se extiende a toda América Hispánica, desde México hasta Chile y Argentina, su penetración en el habla culta y en los estilos más cuidados parece ser diferente. En efecto, Bentivoglio y Sedano, trabajando con el material recogido para el Proyecto Coordinado de Estudio de la Norma Lingüística Culta, correspondiente a México, Caracas y Santiago de Chile, encuentran que mientras los hablantes de Caracas pluralizan en un 46 % de los casos posibles y los de Santiago lo hacen en un 50 %, los mexicanos no presentan ningún caso de pluralización. El caso de Buenos Aires, si bien no fue estudiado por estas autoras, parece acercarse a los de Caracas y Santiago, ya que —como hemos visto— el fenómeno se encuentra con frecuencia en la lengua escrita. Nuevos estudios permitirán, sin duda, precisar en mayor medida el alcance social y estilístico del fenómeno en cada región.

Usos similares se dan con el verbo *hacer* en construcciones temporales y con otros verbos referidos a fenómenos meteorológicos, que en muchos casos concuerdan en número con el sustantivo con que se construyen. Ambos usos se extienden a gran parte de América Latina<sup>39</sup>. Los siguientes dos ejemplos, de carácter periodístico, corresponden al español bonaerense:

<sup>39</sup> Cfr. C. Kany, *op. cit.*, pp. 217 y 218.

Ese día, *bacen* hoy cincuenta años, nació Alcohólicos Anónimos (*La Nueva Provincia*, 10-VI-1985).

En Bajo Hondo *llovieron* 15 milímetros (*La Nueva Provincia*, 15-V-1984).

#### *Alternancia de construcciones impersonales y pasivas con se*

En oraciones cuyo agente es desconocido o irrelevante, cuando el elemento paciente es plural, alternan las construcciones pasivas con *se* (es decir, con verbo en plural) con las impersonales con *se* (con verbo singular), del tipo de *se venden cuadros* y *se vende cuadros*. Estos usos se extienden por distintas regiones de América aunque su alcance social no ha sido estudiado en la mayoría de las regiones. Oroz afirma que en Chile «la vacilación afecta a todas las capas sociales», aunque «existe una notoria preferencia por la forma plural»<sup>40</sup>. En el caso del español bonaerense esta alternancia abarca también todos los niveles socio-educacionales y en el uso de los hablantes de nivel medio o alto, que fueron analizados dentro del Proyecto Coordinado de Estudio de la Norma Lingüística Culta, las construcciones impersonales llegan a un 35,5 % frente a un 64,5% de pasivas con *se*<sup>41</sup>. Los siguientes son ejemplos de usos impersonales en la prensa bonaerense:

Un proyecto en el que *se señala* las características que deberá tener el cuerpo de inspectores municipales (*La Nueva Provincia*, 28-VIII-1990).  
Considero que a la ciudadanía *se le va a entregar* casitas (*La Nueva Provincia*, 31-VIII-1990).

#### *Peculiaridades en los usos de pronombres átonos*

Los pronombres objeto *le/les* y *lo/los/la/las* se ajustan en el habla coloquial de la mayor parte del territorio hispanoamericano a su uso

<sup>40</sup> R. Oroz, *op. cit.*, p. 382.

<sup>41</sup> Véase A. M. Barrenechea y otros, *Estudios lingüísticos y dialectológicos*, Buenos Aires, 1979, p. 66.

etimológico, es decir, se emplean *le* y *les*, como objetos indirectos, y *lo/los/la/las* como objetos directos, a diferencia de la norma peninsular, según la cual para objetos directos humanos se emplea *le/les* en un uso al que habitualmente se conoce como *leísmo*. Kany señala que se exceptúan de esta generalización algunos usos literarios hispanoamericanos, ya que

en el estilo literario, sin embargo, escritores hispanoamericanos, recordando la literatura peninsular, imitan el uso castellano, empleando *le* como objeto directo de personas, considerando el *le* más elegante y más correcto que el *lo* conversacional<sup>42</sup>.

Más allá de este uso literario, existe *leísmo* en el habla coloquial en varias regiones hispanoamericanas, tales como en partes de Ecuador, en Paraguay y en las regiones guaraníicas argentinas. En el caso de Paraguay, Germán de Granda señala que, a diferencia del *leísmo* castellano, el paraguayo —tal como lo emplean los hablantes de nivel educacional más bajo— consiste en la utilización de una única forma *le* (sin variación para plural) como pronombre objeto, en lugar de las seis formas antes mencionadas. De tal modo que no sólo se lo emplea para el objeto directo masculino humano sino también para objetos directos femeninos e inanimados, como puede observarse en los siguientes ejemplos tomados de literatura regional que da Granda<sup>43</sup>:

Para lo pasajero, que *le* [les] desea feli viaje.  
Tiene todo su torre iluminada, pero cuando yo *le* [la] vi parece que no é tan alta.  
Un billete medio viejo... que saqué y *le* [lo] puse ahí...

En la sucesión de objetos indirecto y directo *se lo/se la*, cuando se alude a un objeto indirecto plural *a ellos*, *a ellas*, en muchas regiones se señala este plural, pluralizando el objeto directo: *se los/se las*. Kany muestra ejemplos de este tipo, que se extienden por toda América, entre ellos los siguientes<sup>44</sup>:

<sup>42</sup> C. Kany, *op. cit.*

<sup>43</sup> G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en Paraguay*, *cit.*, pp. 215-216.

<sup>44</sup> C. Kany, *op. cit.*, p. 110.

Si no *se los* dijera me iría a acostar molesto (Argentina).  
 Rezaron todos despacito, tal como *se los* había indicado el señor cura  
 (Ecuador).  
 Hacía frío pero no lo sentían; el trabajo y el mezcal *se los* quitaba  
 (México).

En cuanto a su extensión social, este fenómeno cubre todos los niveles y estilos, ya que se lo puede hallar aún en medios de comunicación o en usos literarios.

Se halla también vastamente extendido el uso de *le* como objeto indirecto invariable para singular y plural. Habitualmente se ha señalado que este uso ocurre especialmente en los casos en los que anticipa un objeto indirecto posterior, tal como puede observarse en los siguientes ejemplos citados por Kany<sup>45</sup>:

*Le* tiene miedo a las ánimas (Argentina).  
 Se estaba hasta el amanecer haciéndole el amor a las niñas (Chile).  
 Préndale fuego a los carros (México).

Sin embargo, los siguientes ejemplos tomados de la prensa bonaerense muestran su empleo en otros casos:

El estado tendría que hacer un monumento dedicado a los ciudadanos a los que *le* mete la mano en el bolsillo (*La Nueva Provincia*, 31-VIII-1990).

[Los estadounidenses] abrumaron a Puerto Rico con una defensa presionante que *le* permitió forzar un suplementario... (*La Nueva Provincia*, 19-VIII-1990).

Tengo que pensar en mis tres hijos... Al menos nunca podrán decir que sus padres no *le* dieron la oportunidad de estudiar (*La Nueva Provincia*, 23-IX-1990).

En distintas zonas del Perú, entre ellas Cuzco, Ayacucho y Huánuco, hay una tendencia al uso de *lo* y *la* como objetos indirectos. El caso más extremo sería el señalado por Escobar para la ciudad de Jaén, donde «en *lo* convergen las formas acusativas y dativas en singular, y

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 108.

masculino y femenino»<sup>46</sup> tal como se observa en los ejemplos que damos a continuación:

a Juan *lo* he pegado duro.  
 A mi hija todos *lo* adoramos.  
 A mi tía *lo* pedimos dulces.  
 No *lo* vi a sus hermanitos.

#### Variación relacionada con la clasificación genérica de los nombres

En el español americano existen numerosos casos de variación morfológica, ya sea en la clasificación genérica de los nombres, por presión de su forma, o en su forma, por presión de su clasificación genérica. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que es posible generalizar a toda América Hispánica la afirmación de Luis Flórez referida al español de Colombia:

En el uso colombiano los problemas de género gramatical están en ebullición y evolución<sup>47</sup>.

Un primer caso lo constituye la perduración de vacilaciones genéricas que han sido desplazadas del español estándar, tal el caso de *el calor ~ la calor*, cuyo uso como femenino se mantiene en gran parte de América. En Colombia «está vivo y muy extendido entre hablantes incultos y campesinos»<sup>48</sup>, mientras que en el español bonaerense «se encuentra restringido casi exclusivamente a los hablantes de nivel bajo y aún en ellos su uso más frecuente se da entre los de mayor edad»<sup>49</sup>. También perduran en distintas regiones, en el habla popular *la mar*, *el costumbre*, *el mugre*, etc. En el español bonaerense vacilan hasta en los niveles socioculturales más elevados *el caparazón ~ la caparazón*, *el armazón ~ la armazón*, *el lente ~ la lente*, *el sartén ~ la sartén* y *el cortaplú*

<sup>46</sup> A. Escobar, *op. cit.*

<sup>47</sup> L. Flórez, «Datos de morfología y habla culta informal bogotana», *Thesaurus*, XXXV (1980), p. 14.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> M. B. Fontanella de Weinberg, *El español bonaerense*, *cit.*, p. 155.

mas ~ la cortaplumas y los préstamos *el echarpe ~ la echarpe, el omelette ~ la omelette* (/omelé ~ omelét/), *el casete ~ la casete*.

En el caso de denominaciones de elementos técnicos modernos hay varias que presentan vacilación genérica en determinados países o regiones. Así, en la Argentina vacilan *el dinamo* y *la dinamo* mientras que *el radio* [receptor] es predominantemente masculino en Chile<sup>50</sup> y exclusivamente femenino —la radio— en la Argentina.

Un motivo de vacilación en la forma de determinados sustantivos es el surgimiento en ciertas actividades de profesionales femeninas que las desempeñan, lo que hace vacilar entre el uso del sustantivo con terminación en -o o -e (*la abogado, la funcionario, la regente*) y la creación del derivado femenino en -a (*la abogada, la funcionaria, la regenta*). Flórez cita el siguiente texto, firmado por una abogada, que apareció en un diario bogotano:

La suscrita es funcionario honesto... *estricto funcionario* y *miembro cumplidor* de las disposiciones legales<sup>51</sup>.

Y señala que la misma profesional firmaba otra nota con su nombre y la aclaración: *Magistrada* (y no *magistrado*).

Entre los casos que vacilan en distintas regiones americanas, aparte de los ya señalados, figura *la médico ~ la médica, la ingeniero ~ la ingeniera, la jefe ~ la jefa*. En el español bonaerense las formas habituales en todos los niveles socioculturales son las segundas, así como *la jueza* y *la consejala*, pero, en cambio, se emplea *la fiscal*. En el caso del español de Rosario (Argentina), Carmen Sánchez Lanza y Nora Martino afirman:

En la designación de profesiones, oficios, ocupaciones y cargos desempeñados por mujeres hay una tendencia generalizada a reemplazar la forma masculina con artículo femenino por el sustantivo femenino correspondiente<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> R. Oroz, *op. cit.*

<sup>51</sup> L. Flórez, «Datos de morfología y habla culta informal bogotana», *cit.*, p. 6.

<sup>52</sup> C. Sánchez Lanza y N. Martino, «El femenino en actividades de la mujer», *Actas del VII Congreso [Internacional] de ALFAL*, Santo Domingo, 1989, tomo I, p. 579.

Flórez, por su parte, señala que en el habla popular de Colombia se usan *comensala, sustra* y *serviciala* «empleada doméstica».

A la inversa, existen en el habla popular colombiana casos de formación nominal analógica de masculino en -o, en base a sustantivos genéricamente ambiguos terminados en -a: *criatura/criaturo* «niño», *pareja/parejo* «compañero de baile», *nuera/nuero* «yerno». Para el hombre que se dedica a la costura para mujeres alternan en gran parte de América *el modista ~ el modisto*.

A los sustantivos masculinos de referente inanimado y terminados en -a, hay tendencia a adjudicarles género femenino en el habla popular de muchas regiones: *la pijama* o *la pijama, la reuma, la fantasma*<sup>53</sup>.

Un fenómeno muy importante, ya que se trata de un cambio lingüístico en marcha, en que todo un conjunto de sustantivos parece estar cambiando su clasificación genérica en su forma singular, es el de los sustantivos femeninos comenzados en á-. En efecto, en partes del español americano, su uso con el artículo *el* —variante en este caso de *la*, condicionada por la forma del sustantivo— hace reinterpretar al sustantivo como un masculino y concordar en consecuencia con adjetivos y pronombres masculinos o con el artículo *el*, separado por otras palabras del sustantivo. En el español bonaerense, este fenómeno alcanza a todos los niveles sociolingüísticos y a todos los estilos, inclusive a la lengua escrita, tal como lo ponen de manifiesto los siguientes ejemplos extraídos de usos periodísticos:

Las respuestas que se están dando en *ese área* gravitan... (*La Nación*, 21-II-1987).

Proseguirán hoy con la elaboración *del denominado acta* de solidaridad justicialista (*La Nación*, 25-II-1988).

Los empresarios firmaron *un acta* en el cual se comprometieron a absorber un 20 % del aumento (*La Nación*, 18-VI-1989).

Su figura resume *un poderoso ansia* de libertad (*La Nación*, 30-VI-1989).  
...disparándose en la cabeza con *el mismo arma* (*La Nueva Provincia*, 4-III-1990).

...mientras el escribano labraba *otro acta* (*La Nueva Provincia*, 14-VI-1990).

<sup>53</sup> B. Vidal de Battini, *op. cit.*; R. Oroz, *op. cit.* y L. Flórez, *op. cit.*

La Televisión Nacional Chilena, por su parte, emite un anuncio de un cepillo de dientes que

permite cubrir *todo el área dental*.

Oroz y Flórez<sup>54</sup> señalan el uso en Chile y Colombia de *hambre* como masculino (*un hambre bárbaro*), que parece ajustarse a este mismo proceso.

#### Variación en la presencia de preposiciones en encabezadores de subordinadas

En los nexos introductores de varios tipos de subordinación suele haber una amplia vacilación en cuanto a la presencia o ausencia de preposiciones, que es particularmente notoria en el caso de *que y de que*<sup>55</sup>. Esta vacilación es especialmente frecuente en las subordinadas dependientes de un sustantivo o adjetivo, que de acuerdo con los criterios normativos deben ir introducidas por *de que*, encabezador que en el uso de gran parte de los hablantes hispanoamericanos alterna con *que*. El fenómeno ha sido señalado en Chile, Perú, Venezuela, México y Argentina<sup>56</sup>. Y, al menos en algunas regiones, como la bonaerense, afecta a todos los niveles sociales y estilos, incluida la lengua escrita. Los siguientes ejemplos, tomados del periodismo bonaerense, muestran este tipo de uso:

No hay *duda que desean* influir sobre las propuestas de la fórmula radical (*La Nación*, 15-III-1988).

<sup>54</sup> R. Oroz, *op. cit.* p. 200, y L. Flórez, *op. cit.*

<sup>55</sup> Su presencia ha sido indicada también en el español peninsular. Véase, por ejemplo, G. de Granda, *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, *cit.*, p. 488.

<sup>56</sup> Cfr. A. Rabanales, «Queísmo y dequeísmo en el español de Chile», *Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a Ángel Rosenblat en sus 70 años*, Caracas, 1974; P. Bentivoglio, «Queísmo y dequeísmo en el habla culta de Caracas», en F. Aid, M. C. Resnik y B. Saciuk, *Colloquium on Hispanic Linguistics*, Washington, 1976, pp. 1-18; M. Arjona, «Anomalías en el uso de la preposición "de" en el español de México», *Anuario de Letras*, XVI (1978), pp. 68-90; «Usos anómalos de la preposición *de* en el habla popular mexicana», *Anuario de Letras*, XVII (1979), pp. 167-184; J. McLauchlan, «Dequeísmo y queísmo en el habla culta de Lima», *Lexis*, VI, N 1 (1982), pp. 11-55, y M. B. Fontanella de Weimberg, *El español bonaerense*, *cit.*, p. 121.

Carlos Menem reiteró ayer su *voluntad que* el adelantamiento sea constitucionalmente «prolijo» (*La Nación*, 11-VI-1989).

Esta tremenda crisis demostró la *falacia que* los aumentos de salarios producen alta inflación (*La Nueva Provincia*, 18-VI-1989).

El *hecho que* el presidente haya resuelto volcar todo su apoyo al plan económico es *demostrativo que* no habrá cambio de rumbo (*La Nueva Provincia*, 11-III-1990).

Los siguientes son ejemplos de lengua oral pertenecientes al material recogido para el Proyecto Coordinado de Estudio de la Norma Lingüística Culta de Caracas, Buenos Aires y México:

El mundo les daría la *impresión que* era un mundo estable (Caracas).  
Nosotros nos damos *cuenta que* si desaparecemos los cuatro se de..., se viene barranca abajo (Buenos Aires).

No resulta difícil en el *caso que* se decida proyectar los grabados (México)<sup>57</sup>.

Tal como han puesto de manifiesto Company y Bogard<sup>58</sup>, estas construcciones tienen una continuidad histórica, ya que en español medieval iban encabezadas por *que* y no por *de que*. A partir de fines del siglo XVI se introduce el uso de la preposición, que en los siguientes siglos es adoptada por los criterios normativos. No obstante, es evidente que su uso nunca se ha generalizado totalmente, de modo que ambas construcciones coexisten hasta la actualidad aún en los niveles sociales y estilísticos más elevados.

Las omisiones de la preposición *de* también se producen tras verbos, cuya construcción en la lengua estándar la exigen. Los dos primeros ejemplos corresponden al español oral de México<sup>59</sup> y los siguientes al periodismo bonaerense:

<sup>57</sup> Los ejemplos de Caracas y Buenos Aires han sido citados por E. García, «El fenómeno (de)queísmo desde una perspectiva dinámica del uso comunicativo de la lengua», *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, 1986, y el de México por M. Arjona, *op. cit.*

<sup>58</sup> C. Company y S. Bogard, «Las oraciones completivas de nombre sin preposición en el español de México, una perspectiva diacrónica», J. G. Moreno de Alba (ed.), *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, 1986.

<sup>59</sup> Citado en M. Arjona, *op. cit.*

Suplicamos *asegurarse que* la bomba marque ceros.

Lo organizó *tratando que* resultara claro.

Nos *hemos enterado que* el presidente de la cámara joven bonaerense dirigió una conceptuosa nota... (*La Nueva Provincia*, 19-III-1990).

Nos *advierten que* es preciso apurarse a comprar todo (*La Nueva Provincia*, 26-III-1990).

Preferiría que el banco *se olvidara que* estoy aquí (*La Nueva Provincia*, 30-III-1990).

A Karin intentó *disuadirlo que* no viajara al exterior (*La Nueva Provincia*, 12-VI-1990).

La inserción de *de* ante *que*, en construcciones que normalmente no lo llevarían, es también usual en todos los lugares estudiados, aunque en algunas regiones como el español de Chile y el bonaerense esta construcción está mucho más estigmatizada y constituye un estereotipo negativo. Así, en la región bonaerense, si bien es frecuente su uso en el habla oral, aparece muy raramente en el lenguaje periodístico:

Procure *de que* sus pretensiones no alcancen matices irrazonables (*La Nueva Provincia*, 12-V-1985).

Los siguientes ejemplos corresponden a textos orales recogidos dentro del Proyecto Coordinado de Estudio de la Norma Lingüística Culta:

No sé hasta qué punto me escribiría todos los meses. *Pienso de que* no (Buenos Aires).

Ya yo le *había dicho de que* se iba a quedar en la Corte (Caracas).

Bentivoglio señala que «en las últimas décadas se ha empezado a observar en algunos dialectos del español» este fenómeno y considera que las investigaciones «deberían empezar por el estudio de la prensa de las últimas décadas»<sup>60</sup>. En el caso del español bonaerense, el fenómeno aparece registrado —si bien con baja frecuencia— desde el primer autor criollo con el que hemos trabajado, Hernandarias de Saavedra:

<sup>60</sup> P. Bentivoglio, *op. cit.*, p. 707.

Vm manda dequede aviso de loq<sup>e</sup> Podra costar el monasterio (Buenos Aires, 1607).

En el siguiente siglo también encontramos testimonios:

Cierto *de que* con esta conducta se conciliará mas el agrado de V.S... (Buenos Aires, 1797).

abre bastante margen para q<sup>e</sup> se presuma, *de que* dicho fondo puede alcanzar (Buenos Aires, 1784).

Y en efecto, como há de alcanzar, quando no es presumible *de que* al tiempo de que se proyectó la Universidad se hubiesen considerado las cathedras condignamente rentadas... (*idem*).

No es mi concepto afirmar, *de q<sup>e</sup>* alcanza el decir, q<sup>e</sup> los Maestros de las demás cathedras no se quejan... (*idem*).

También hemos encontrado en un texto gauchesco del primer cuarto del siglo XIX varios ejemplos de estos usos, entre ellos los siguientes:

Lo cierto *es de que* los matan... (Poema gauchesco anónimo, 1825).

Por su parte, Germán de Granda encontró un ejemplo en una carta paraguaya del año 1814<sup>61</sup>:

*Saver de que* gozas de tu caval salud...

En cuanto al modo en que han surgido todas estas alternancias, dado que, como señalan Company y Bogard, las construcciones que dependen de un nombre iban históricamente sin preposición, la que se incorpora a partir del siglo XVI es posible que desde ese momento se haya planteado una alternancia en la lengua oral, que perdura hasta nuestros días. Por otra parte, en los casos de variación en la presencia de *de* tras verbo, Kany<sup>62</sup> señala que en el español medieval numerosos verbos que luego la descartaron se construían con *de* —*atreverse de*, *creer de*, *pensar de*, etc.—, por lo que, ya que todo cambio implica una varia-

<sup>61</sup> G. de Granda, *op. cit.*, p. 488.

<sup>62</sup> C. Kany, *op. cit.*, p. 352.



ción a lo largo del tiempo, la alternancia que existió en estos casos unida a la de las oraciones dependientes de nombre ha contribuido, sin duda, a erosionar los límites de unas y otras construcciones. Esto se refleja inclusive en el hecho de que los gramáticos no se ponen de acuerdo, en varios casos, en las oraciones dependientes de verbo sobre cuál es la construcción normativa <sup>63</sup>.

Dado que en los testimonios de las primeras décadas del siglo XIX la carta hallada por Granda corresponde a un nivel cultural bajo y los ejemplos hallados por mí están en un poema gauchesco es posible que estas construcciones hayan perdurado con mayor vitalidad en los niveles populares y se hayan expandido a otros verbos. En lo que hace al valor actual de estos usos, Érica García considera que en los casos de alternancia entre *que* y *de que*, la construcción con *de* señala un mayor distanciamiento del hablante con respecto a lo que está diciendo, frente a un mayor compromiso en los casos en los cuales *que* actúa como nexo directo.

Las confusiones en los encabezadores de subordinadas no se limitan a la presencia o ausencia de *de* en los casos ya señalados, sino que se extienden a otras construcciones tales como las subordinadas sustantivas introducidas por otra preposición más *que*, en las que también se suprime la preposición o se la reemplaza por *de*:

Carlos Monzón se encuentra tranquilo y *confiado de que* saldrá en libertad (*La Nueva Provincia*, 23-VI-1989).

También en las subordinadas adjetivas suelen eliminarse las preposiciones que anteceden al relacionante, como en los siguientes ejemplos de periodismo bonaerense:

siempre pude establecer muy buena relación con los directores *que* trabajé (*La Nación*, 5-IV-1987).

...teniendo que administrar la crisis más profunda *que* los argentinos tengan memoria (*La Nueva Provincia*, 7-VIII-1989).

La nota corresponde al encuentro *que* Mikonos II excedió [superó] a la Pirámide (*La Nueva Provincia*, 7-III-1990).

<sup>63</sup> Véase J. Mc Lauchlan, *op. cit.*, pp. 38 y 39.

Una de las reuniones más jugosas fue *la que* participaron los sectores del campo (*La Nueva Provincia*, 9-III-1987).

Llega un momento en la vida de un joven *que* se impone una decisión: qué carrera seguir (*Familia Cooperativa* [Bahía Blanca], octubre 1990).

Por último, el siguiente ejemplo muestra un caso en que se agrega *de* a un encabezador de una subordinada consecutiva:

Es harto conocida su incapacidad para el estudio, *a punto tal de que* sus padres temieron que su inteligencia estuviera por debajo de lo normal (*La Nueva Provincia*, 14-III-1990).

#### *Uso de hasta con valor restrictivo temporal*

Característico de buena parte de América Hispánica es el uso de la preposición *hasta* con un valor restrictivo en cuanto al momento en que comienza una acción: *hasta las tres iré* «recién a las tres iré», «sólo a las tres iré».

Este fenómeno abarca una región prácticamente continua que va desde México hasta el norte de América del Sur, ya que ha sido señalado en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela <sup>64</sup>. También ha sido registrado en Chile, en la isla de Chiloé. Lope Blanch puntualiza la importancia que presenta este rasgo gramatical, en cuanto es el único, quizá, cuyo uso puede llevar a un error de interpretación entre hispanohablantes:

El peculiar empleo de la preposición *hasta* a que antes hice referencia [es el] único fenómeno sintáctico —creo— que puede ser causa de verdadera confusión (de malentendidos) entre unos hispanohablantes y otros <sup>65</sup>.

Kany reproduce precisamente un diálogo, del cual participó y en el que se observa una mala interpretación de una construcción con *hasta*:

<sup>64</sup> Véase C. Kany, *op. cit.*, pp. 369-373.

<sup>65</sup> J. M. Lope Blanch, *Estudios de Lingüística Hispanoamericana*, *cit.* p. 29.

Kany.— ¿Está el doctor?

X.— El doctor no está. Al rato regresa.

Kany.— ¿Estará hasta las ocho? [Kany quiere saber si el médico no se irá antes de las ocho].

X.— No, llega mucho antes. [La interlocutora entendió que se le preguntaba si llegaría recién a las ocho].

Y en un film, doblado al español en México y emitido por televisión, escuché hace tiempo que un personaje afirmaba, al pasar a cuarto intermedio la sesión de una Corte de Justicia: «La corte funcionará hasta mañana a las 9», lo cual para mí, hablante de español bonaerense, significaba que la Corte continuaría funcionando durante toda la noche, aunque se trataba, sin duda, de lo contrario.

Marc Dominicy ha analizado detenidamente el valor sincrónico y la evolución de este peculiar uso de *hasta*<sup>66</sup>. Concluye que su origen se debe a un reanálisis de su valor semántico en determinados contextos, que le ha dado un significado restrictivo. Considera que este valor es equivalente al que tiene *recién* en el español del Cono Sur americano y que precisamente la presencia de este uso de *recién* explica «la resistencia que oponen los dialectos meridionales a la extensión de *hasta*».